

MENDOZA, 07 SET 2017

VISTO:

El contenido del EXP-CUY: 27368/2016, en el que Secretaría Académica, a fs. 312 vta., propone las funciones que debe cumplir la Dra. Carolina Soledad DIAZ, a partir del 01 de setiembre de 2017;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 193/2017, el Consejo Directivo de esta Facultad designó, a la Dra. DIAZ en el cargo de Profesor Asociado – Dedicación Simple – Interino.

La necesidad de regularizar la situación de revista de la citada profesional.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Disponer que, a partir del 01 de setiembre de 2017, la Dra. Carolina Soledad DIAZ (Legajo N° 32.517 – DNI 27.042.478) desempeñe, con el cargo de Profesor Asociado – Dedicación Simple – Interino, las siguientes funciones:

- Docencia en “Introducción a la Tecnología”
- Tareas de Investigación

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 420 /17